

| | | |
|---|---|---|
|  <small>Tecnología al servicio del medio ambiente</small> | POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL AMBYTEC S.A.S BIC | Código: SIG-PO-01 Versión: 11 Fecha: 20 ENERO 2025 Página 1 de 4 |
|---|---|---|

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL DE AMBYTEC S.A.S BIC

AMBYTEC S.A.S BIC es una Empresa dedicada a la prestación de servicio de consultoría técnica, interventoría, suministros, asesoría en proyectos del sector sanitario, ambiental y construcción de obras civiles de carácter ambiental para el manejo de aguas a nivel nacional, con base en los siguientes compromisos estratégicos:

1. Proporcionar condiciones de trabajo sanas, seguras y saludables para nuestros colaboradores, a través de actividades de promoción de la calidad de vida laboral y mental, la prevención de enfermedades laborales, de los accidentes y daños a la propiedad, así como el impacto socioambiental.
2. Identificar los peligros y aspectos ambientales significativos, evaluar, valorar y eliminar los riesgos e impactos, así como establecer los respectivos controles para lograr un mejor desempeño en el Sistema Integrado de Gestión, con el fin de evitar y minimizar los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, proteger el medio ambiente, prevenir la contaminación y realizar el uso sostenible de los recursos naturales.
3. Cumplir la normatividad legal vigente colombiana y otros requisitos aplicables en materia de calidad, gestión ambiental y riesgos laborales, empresas BIC, así como los compromisos contractuales con todas las partes interesadas y hacer extensivos los lineamientos aplicables de acuerdo al enfoque correspondiente.
4. Fortalecer el desarrollo de los procesos corporativos con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de todas las partes interesadas, a través de las buenas prácticas en materia gestión de calidad, Empresas BIC, seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente; además de generar valor en la prestación de sus servicios.
5. Promover la consulta y participación de los colaboradores y sus representantes en el diseño, implementación, evaluación y mejora del SG-SST, mediante el empoderamiento del talento humano.
6. Asegurar la integración de los requisitos del sistema de gestión de calidad, medio ambiente y salud y seguridad en el trabajo en todos los procesos de la organización.
7. Hacer seguimiento y control de los resultados del Sistema Integrado de Gestión como mecanismo de mejora continua y mantenimiento del mismo, con los altos estándares y el respaldo económico adecuado.
8. Asumir la rendición de cuentas de la efectividad del Sistema Integrado de Gestión.
9. Fortalecer la inclusión de criterios ambientales en la compra de bienes y contratación de servicios.
10. Mantener el modelo de negocio como sociedad BIC, generando valor social, económico y ambiental.

Esta Política está disponible y documentada para todas las partes interesadas de AMBYTEC S.A.S BIC, publicada en lugar visible en las instalaciones empresariales y en la página web, la cual aplicará para todos los sitios de trabajo incluyendo a todos los contratistas y subcontratistas, así como en las operaciones y proyectos de la organización.

| Elaborado / Modificado por: | Revisado por: | Aprobado por: |
|-----------------------------|-----------------------|---------------|
| Luz Mariana Malaver | Sandra Marcela Blanco | Mauro Perilla |

Así mismo, será revisada y actualizada anualmente por la empresa como resultado de la revisión por la Dirección de la gestión en calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo. AMBYTEC SAS BIC podrá actualizar o modificar la política, objetivos, metas y programas del Sistema de Gestión Integral con el fin de garantizar una mejora continua en todos los procesos de la Empresa.



Mauro Joselyn Perilla Martínez

Representante Legal - Gerente

20 de enero de 2025

| Elaborado / Modificado por: | Revisado por: | Aprobado por: |
|-----------------------------|-----------------------|---------------|
| Luz Mariana Malaver | Sandra Marcela Blanco | Mauro Perilla |

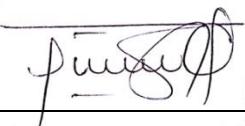
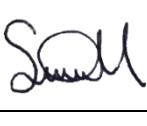
| | | |
|---|---|---|
|  <small>Tecnología al servicio del medio ambiente</small> | POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL AMBYTEC S.A.S BIC | Código: SIG-PO-01 Versión: 11 Fecha: 20 ENERO 2025 Página 3 de 4 |
|---|---|---|

CONTROL DE CAMBIOS

| Ver. | Fecha | Elaboró | Revisó | Aprobó | Descripción |
|-------------|--------------|-------------------|----------------|---------------|---|
| 01 | 09/01/2017 | Mauro Perilla | Marcela Blanco | Mauro Perilla | Creación del documento |
| 02 | 09/01/2018 | Mauro Perilla | Marcela Blanco | Mauro Perilla | Revisión anual |
| 03 | 05/05/2018 | Andrés Pinilla | Marcela Blanco | Mauro Perilla | Incorpora los lineamientos de NTC ISO 9001/2015, NTC ISO 14001/2015, y NTC OHSAS 18001/2007 |
| 04 | 09/12/2018 | Andrés Pinilla | Marcela Blanco | Mauro Perilla | Se agregan numerales correspondientes a SST |
| 05 | 10/01/2020 | Angie Quiroga | Natalia Cely | Mauro Perilla | Se realiza revisión de la Política de acuerdo a los lineamientos normativos |
| 06 | 05/07/2021 | Néstor Fonseca | Marcela Blanco | Mauro Perilla | Incorpora los lineamientos de NTC ISO 45001 |
| 07 | 20/01/2022 | Sebastián Morales | Marcela Blanco | Mauro Perilla | Inclusión de los compromisos para la eliminación de peligros y reducción de riesgos en la política SG SST y modificación del alcance. Incorpora los compromisos del SGC y sociedades BIC. |
| 08 | 16/09/2022 | Mariana Malaver | Marcela Blanco | Mauro Perilla | Integración de los compromisos empresariales con respecto al Sistema Integrado de Gestión (ISO 45001:2018; ISO 9001:2015; ISO 14001:2015) |
| 09 | 06/10/2023 | Mariana Malaver | Marcela Blanco | Mauro Perilla | Incluye los parámetros y directrices de la Guía RUC |
| 10 | 07/11/2024 | Mariana Malaver | Marcela Blanco | Mauro Perilla | Revisión anual del documento, sin modificación alguna |
| 11 | 19/12/2025 | Mariana Malaver | Marcela Blanco | Mauro Perilla | Revisión anual del documento, sin modificación alguna |

| Elaborado / Modificado por: | Revisado por: | Aprobado por: |
|-----------------------------|-----------------------|---------------|
| Luz Mariana Malaver | Sandra Marcela Blanco | Mauro Perilla |

En constancia de lo anterior firman los responsables:

| Fecha de aprobación/actualización | Elaboró | Revisó | Aprobó |
|-----------------------------------|---|--|---|
| 19/12/2025 |  |  |  |

| Elaborado / Modificado por: | Revisado por: | Aprobado por: |
|-----------------------------|-----------------------|---------------|
| Luz Mariana Malaver | Sandra Marcela Blanco | Mauro Perilla |